

GERENCIA

Rectorado
 Avda. de Elvas s/n.
 06006 Badajoz
 Tel.: 924 289332.
 Fax: 924 289400

RESOLUCIÓN de 25 de abril de 2025, del Gerente de la Universidad de Extremadura, por la que se designa a la funcionaria doña Aurora Mañoso Lozano, en comisión de servicios para el desempeño del puesto de Gestor/a de Calidad, Facultad de Empresa, Finanzas y Turismo.

Ante la vacante temporal que se produce en el puesto de Gestor/a de Calidad, Facultad de Empresa, Finanzas y Turismo, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 122 de la Ley 13/2015, de 8 de abril, de Función Pública de Extremadura, artículo 28 del Decreto 43/1996, de 26 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción profesional de los funcionarios de la Comunidad Autónoma de Extremadura y en el III Acuerdo Regulador de las Condiciones de Trabajo del PAS funcionario de la Universidad de Extremadura (DOE de 22 de febrero de 2021).

Esta Gerencia adopta la siguiente

RESOLUCIÓN:

Adscribir al puesto de Gestor/a de Calidad, con clave PFS0307, en comisión de servicios, a la funcionaria doña Aurora Mañoso Lozano, con efectos administrativos desde el día 2 de mayo de 2025, sin perjuicio de la aplicación de las disposiciones en materia de gestión del sistema retributivo previsto en las Normas de Ejecución del Presupuesto de la Universidad de Extremadura.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 261.1 de los Estatutos de la Universidad de Extremadura (Decreto 65/2003, de 8 de marzo), la presente resolución, al adoptarse por la Gerencia en virtud de competencias delegadas del Rector, agota la vía administrativa, pudiendo interponerse recurso contencioso-administrativo, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo competente, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de la notificación, con arreglo a lo dispuesto en la Ley 29/1998, de 23 de julio.

EL GERENTE

Juan Francisco Panduro López

Código Seguro De Verificación	Zv4ZLgifHUOzqqpVwiQEAA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Francisco Panduro López - Sede Gerente	Firmado	25/04/2025 12:59:51	
Observaciones		Página	1/1	
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/Zv4ZLgifHUOzqqpVwiQEAA==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			